

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8577 *FACTOR CO2 INTEGRAL TRADING SERVICES, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FACTOR CO2 ENNOVA, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el 1 de julio de 2014, la Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las sociedades "Factor CO2 Integral Trading, Services, Sociedad Anónima Unipersonal", y "Factor CO2 Ennova, Sociedad Anónima Unipersonal", acordaron, por unanimidad de sus socios, la fusión por absorción de la sociedad "Factor CO2 Ennova, Sociedad Anónima Unipersonal", por la sociedad absorbente, "Factor CO2 Integral Trading, Services, Sociedad Anónima Unipersonal", y ello de conformidad con el proyecto común de fusión redactado y suscrito por los respectivos órganos de administración de las sociedades participantes el 30 de junio de 2014.

Se hace constar, que asiste a los socios, acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades intervinientes el derecho a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, todo ello en los términos establecidos en los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Bilbao, 6 de julio de 2015.- "Factor CO2 Integral Services, Sociedad Limitada", y, en su nombre, don Kepa Solaun Martínez, como Administrador Único de "Factor CO2 Integral Trading, Services, Sociedad Anónima Unipersonal", y "Factor CO2 Ennova, Sociedad Anónima Unipersonal".

ID: A150036874-1